

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2021-1618

**LUIS ANTONIO LUCERO ROMERO
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

CONSIDERANDO:

QUE Mediante oficios Nos. BFGL-026-2021 y BFGL-031-2021 de 11 y 26 de agosto del 2021 respectivamente, la abogada Carol Riofrío, Gerente Legal del BANCO PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA S.A., solicita la calificación del señor Keith Gary Sandbloom como Presidente del banco, designado en sesión de Directorio celebrada el 12 de julio del 2021;

QUE el artículo 413 del Código Orgánico Monetario y Financiero, dispone que la representación legal de la entidad financiera será ejercida por la persona o personas que designe el órgano competente, de conformidad con lo establecido en el estatuto social; y, le serán aplicables las disposiciones contenidas en el artículo 258 ibídem;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 06 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando No. SB-DTL-2021-1794-M, de 31 de agosto del 2021, se señala que el señor Keith Gary Sandbloom como Presidente del banco, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280, de 12 de marzo de 2019 y resolución No. ADM-2021-14787, de 17 de febrero del 2021,



RESUELVE:



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

Resolución No.SB-DTL-2021-1618

Página No. 2

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR la idoneidad del señor Keith Gary Sandbloom portador del pasaporte estadounidense No. 565640243 como Presidente, designado en sesión de Directorio celebrada el 12 de julio del 2021 del BANCO PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA S.A.

COMUNÍQUESE. -Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el treinta y uno de agosto del dos mil veintiuno.

8



Mgs. Luis Antonio Lucero Romero
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO. - En Quito, Distrito Metropolitano, el treinta y uno de agosto del dos mil veintiuno.



Dra. Silvia Jeaneth Castro Medina
SECRETARIA GENERAL